

Ilustre Municipalidad de Cauquenes  
RSH - SUBSIDIOS  
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS  
JMS/ IAV/ COR/ APA -ent



COMUNA : Cauquenes  
DECRETO Nro : 885  
Fecha : 10/03/2025

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.021998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 102 de fecha 07 de Marzo del 2025 de Delegación Presidencial Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000072590141	BUSTAMANTE MELLA NOLBERTO ANTON			3	885 01/04/2025	
2	1	000072590033	RAMOS SEPULVEDA ISAAC DUBERLI			3	885 01/04/2025	
3	1	000072590064	YANEZ VILLENAS LILIANA DE LAS M			3	885 01/04/2025	
4	1	000072590251	YLLAGRAN MEJIAS ENRIQUETA DEL CA			3	885 01/04/2025	
5	1	000072590294	PEREZ ROJAS VIOLETA ARLETTE			3	885 01/04/2025	
6	1	000072580211	RODRIGUEZ ROJAS RAQUEL DE LAS ME			3	885 01/04/2025	
7	1	000072590327	PEREZ ROJAS PATRICIO IRENIO			3	885 01/04/2025	
8	1	000072590246	BRIONES CARRENO BERNARDITA			3	885 01/04/2025	
9		000072580097	GONZALEZ ABAZARZA ADILIO ANTONIO			3	885 01/04/2025	
10		000072590280	AGURTO ESCOBAR MARIA MAGDALENA			3	885 01/04/2025	



SECRETARIO MUNICIPAL

- \* Gerente Cooperativas (4).
- \* Oficina de Partes.
- \* Dirección Desarrollo Comunitario.
- \* Dirección de Administración y Finanzas.
- \* Delegación Presidencial Región del Maule.
- \* Oficina SAP.



ALCALDE

CAMILA ORELLANA RIVERA

POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022